17

# ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

## OBJETO CONTRACTUAL:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA TRANSMISIÓN EN VIVO DE LOS PARTIDOS DE FUTBOL EN EL MARCO DE LA COPA MUNDIAL DE FÚTBOL 2026, INCLUYENDO EL ALQUILER, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y DESMONTAJE DE EQUIPOS AUDIOVISUALES Y DEMÁS ELEMENTOS LOGÍSTICOS, EN EVENTOS ORGANIZADOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMO ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN, DINAMIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ.

De conformidad con los lineamientos de Colombia Compra Eficiente según la función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal y a obtener el mayor valor por el dinero público. En consecuencia, la Entidad Estatal debe entender claramente y conocer: (a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; (b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y (c) el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Considerando lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 se presenta este estudio cumpliendo el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.

Con el propósito de generar buenas prácticas que propendan por la promoción de la competencia en materia de contratación pública, se permite realizar el siguiente análisis:

## A. ASPECTOS GENERALES

La Alcaldía Municipal de Facatativá debe analizar los aspectos generales que orienten al desarrollo del mercado de bienes, productos o servicios para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo que son esenciales en el proceso de contratación, y en relación directa con el objeto contractual, Según lo anteriormente expresado se identifican los siguientes aspectos para desarrollar el objeto contractual: Prestación de servicios logísticos para la transmisión en vivo de los partidos de futbol en el marco de la Copa Mundial de Fútbol 2026, incluyendo el alquiler, instalación, operación y desmontaje de equipos audiovisuales y demás elementos logísticos, en eventos organizados por la secretaría de desarrollo económico, como estrategia de promoción, dinamización y fortalecimiento empresarial en el municipio de Facatativá.

## DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Con el presente Análisis del sector , el municipio de Facatativá, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, deja constancia del análisis realizado durante la etapa de planeación y estructuración del proyecto, conforme al marco constitucional, legal y estratégico que orienta la gestión pública y el desarrollo territorial.

La Constitución Política de Colombia establece como fines esenciales del Estado (artículo 2º) el servicio a la comunidad, la promoción de la prosperidad general y la garantía de los derechos fundamentales. Así mismo, consagra que la función administrativa (art. 209) debe desarrollarse con base en principios como la eficacia, la economía, la celeridad y la coordinación, con el fin de asegurar el cumplimiento de dichos fines. Por su parte, el artículo

311 señala que corresponde a los municipios ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

De igual manera, el artículo 70 constitucional impone al Estado la obligación de promover el acceso a la cultura y reconocer la diversidad de sus manifestaciones como fundamento de la nacionalidad. Estas disposiciones encuentran desarrollo en normas como la Ley 136 de 1994 (modificada por la Ley 1551 de 2012), que establece que los entes territoriales deben adoptar planes y programas que garanticen el bienestar general y la prestación eficiente de los servicios públicos, así como en la Ley 1558 de 2012 y la Ley 1158 de 2007, que regulan la actividad turística con principios de planeación, concertación, desarrollo sostenible, calidad, competitividad y promoción cultural.

La Secretaría de Desarrollo Económico del municipio, en cumplimiento de sus funciones misionales orientadas al fortalecimiento del desarrollo económico local, la promoción del emprendimiento y la dinamización de los sectores productivos, ha previsto la realización de actividades de integración comunitaria y promoción comercial en torno a la transmisión en vivo de los partidos de fútbol en el marco de la Copa Mundial de Fútbol 2026. Esta estrategia institucional busca generar espacios de encuentro ciudadano que, a su vez, permitan la visibilización, posicionamiento y comercialización de la oferta gastronómica, turística y empresarial del municipio, promoviendo la interacción entre emprendedores, comerciantes y la comunidad en general.

En este contexto, Facatativá —cabecera de la Provincia de Sabana Occidente— se ha consolidado como un centro cultural y comercial relevante, con una ubicación estratégica y una fuerte identidad tradicional. Para el municipio, el desarrollo de este tipo de actividades representa una oportunidad significativa para fortalecer la economía local, incentivar el consumo, atraer visitantes y dinamizar sectores como el gastronómico, comercial, hotelero y de servicios, generando además empleo temporal y fortaleciendo el tejido empresarial.

La realización de eventos de transmisión en vivo de partidos de fútbol de alto interés, como los de la Copa Mundial de Fútbol 2026, constituye un mecanismo eficaz para congregar a la comunidad y estimular la actividad económica local, en la medida en que propicia la afluencia de público y el aprovechamiento de espacios públicos y comerciales. Este tipo de iniciativas contribuye al posicionamiento del municipio como un escenario activo de integración social y promoción económica.

No obstante, el desarrollo adecuado de estas actividades requiere la implementación de condiciones logísticas y técnicas que garanticen su correcta ejecución, así como la calidad en la prestación del servicio. En este sentido, se hace indispensable contar con equipos audiovisuales y logísticos que permitan la transmisión en vivo de los partidos, la amplificación del sonido, la proyección de imagen en formatos adecuados, y la correcta interacción con los asistentes.

Actualmente, la entidad no dispone de los equipos ni de la infraestructura técnica necesaria para cubrir estos requerimientos, por lo que se hace necesario acudir a la contratación de un proveedor externo que cuente con la capacidad operativa, técnica y experiencia para suministrar, instalar, operar y desmontar dichos equipos, garantizando su óptimo funcionamiento durante el desarrollo de los eventos.

Así mismo, la contratación de estos servicios resulta fundamental para asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales asociados a la promoción económica del municipio, toda vez que la adecuada ejecución de estas actividades incide directamente en la experiencia de los asistentes, la visibilidad de los emprendimientos y el impacto esperado en términos de fortalecimiento comercial y posicionamiento territorial.

En consecuencia, se evidencia la necesidad de adelantar un proceso de contratación que permita satisfacer estos requerimientos de manera oportuna, eficiente y acorde con las condiciones del mercado, garantizando el adecuado desarrollo de las jornadas de transmisión en vivo de los partidos de fútbol en el marco de la Copa Mundial de Fútbol 2026,

como estrategia de promoción, dinamización y fortalecimiento empresarial liderada por la Secretaría de Desarrollo Económico.

Este análisis del sector, por tanto, no solo permite garantizar una contratación alineada con los principios de planeación, transparencia y racionalidad del gasto público, sino que también asegura que estos eventos sean concebidos como una intervención estratégica que articula cultura, turismo, desarrollo económico y apropiación ciudadana del espacio público, conforme a los fines del Estado.

## JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

Que la Secretaría de Desarrollo Económico, en cumplimiento del Acuerdo Municipal No. 008 del 23 de mayo de 2025, *"Por medio del cual se formula y adopta la estructura administrativa del municipio de Facatativá nivel central - Alcaldía, la organización interna y funcional de sus dependencias y se dictan otras disposiciones"*, tiene dentro de sus funciones la formulación, implementación y seguimiento de políticas, planes y programas orientados al fortalecimiento de los sectores de empleo, industria, turismo y comercialización, con el fin de atender las necesidades de desarrollo económico del municipio.

Que, para el logro de estas competencias, y en búsqueda de los cometidos estatales, se formuló, radico y viabilizó en el banco de programas y proyectos del municipio, este a cargo de la Secretaría de Planeación Municipal, el proyecto de inversión denominado: **"FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD ACTIVIDAD COMERCIAL Y VALOR AGREGADO MEDIANTE LA APROPIACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS INNOVADORAS EN EL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ"**, el cual cuenta con codificación 2024252690033.

Que acorde con el proyecto enunciado, y acorde a lo definido en el Plan Municipal de Desarrollo **"FACATATIVA NUESTRA CASA 2024-2027"**, se hace necesario adelantar actividades acordes a las competencias institucionales y objetivos trazados por la entidad

En desarrollo de dichas competencias, la Secretaría de Desarrollo Económico adelanta estrategias de promoción y dinamización económica del municipio, dentro de las cuales se contempla la realización de actividades de integración comunitaria y activación comercial mediante la transmisión en vivo de los partidos de fútbol en el marco de la Copa Mundial de Fútbol 2026, Estas actividades se conciben como un mecanismo para incentivar la afluencia de público, promover el consumo local y fortalecer la visibilización de emprendimientos, comerciantes y sectores productivos del municipio, orientado a la promoción, fortalecimiento y comercialización de la oferta gastronómica, turística y empresarial local.

De acuerdo con información del sector turismo y eventos recopilada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) y la Organización Mundial del Turismo (OMT), la calidad de la infraestructura y la logística de los eventos constituye uno de los factores determinantes en la experiencia del visitante, influyendo directamente en la percepción del destino, la satisfacción del asistente y la intención de retorno. En este sentido, los eventos que cuentan con adecuados sistemas de sonido, visualización y apoyo audiovisual tienden a generar una mayor permanencia de los asistentes, así como un incremento en su nivel de participación y valoración positiva de la actividad.

Asimismo, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en sus mediciones relacionadas con turismo cultural y de eventos, ha señalado que este tipo de actividades dinamiza la economía local a través del aumento del consumo en bienes y servicios asociados, siendo la experiencia del usuario un factor clave para la repetición del evento y la atracción de nuevos visitantes. Bajo este contexto, la implementación de condiciones logísticas adecuadas se convierte en un elemento esencial para fortalecer el impacto económico y social de las actividades desarrolladas por las entidades territoriales.

En concordancia con lo anterior, la prestación de servicios logísticos para la transmisión en vivo de los partidos de fútbol requiere la implementación de condiciones técnicas adecuadas, mediante el uso de equipos audiovisuales que garanticen una óptima calidad de imagen y sonido, así como una adecuada interacción con los asistentes. Esto permite no solo asegurar el correcto desarrollo de la actividad, sino también fortalecer su impacto como estrategia de promoción económica y apropiación del espacio público.

Dado que la entidad no cuenta con los equipos requeridos para asegurar la correcta ejecución del evento, se hace necesario acudir a un proveedor externo que disponga de la capacidad técnica, logística y operativa para suministrar dichos elementos y asegurar su funcionamiento durante toda la jornada. Esta contratación permite asegurar la calidad, continuidad y adecuada presentación de las actividades programadas, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales y al impacto esperado del evento en términos de dinamización económica y visibilización del sector productivo local.

En consecuencia, la presente necesidad se fundamenta en la obligación de la administración municipal de garantizar la adecuada ejecución de sus estrategias de promoción, dinamización y fortalecimiento empresarial, mediante la implementación de condiciones logísticas idóneas que aseguren la calidad del servicio, la satisfacción de los asistentes y el impacto esperado en la economía local.

## B. ALCANCE:

El alcance del estudio se realizará de manera PROVINCIAL y/o LOCAL, ya que tanto el Municipio de Facatativá, la provincia Sabana de Occidente como a nivel regional y nacional, existen empresas, establecimientos de comercio y/o personas que ofrecen el servicio requerido para el desarrollo del presente objeto contractual.

El presente análisis tendrá un alcance acorde con la naturaleza del objeto contractual y a la existencia de una oferta diversificada en el territorio que abarca tanto empresas formalmente constituidas como establecimientos de comercio y personas naturales que se dedican a la prestación de servicios logísticos y audiovisuales para eventos, incluyendo la instalación, operación y desmontaje de equipos técnicos requeridos para actividades de carácter institucional, cultural y comercial.

Dentro del contexto regional, se evidencia que los municipios del departamento han venido fortaleciendo estrategias orientadas a la promoción turística, gastronómica y empresarial mediante la realización de ferias, festivales y eventos de integración comunitaria, lo cual ha generado una demanda creciente de servicios especializados en logística y producción técnica de eventos, esta tendencia ha contribuido a la consolidación de un sector dinámico que impacta positivamente el desarrollo económico local y regional.

El análisis abarca la identificación de los principales actores del mercado, tales como proveedores de servicios audiovisuales, operadores logísticos, empresas de producción de eventos y servicios técnicos especializados, quienes cuentan con capacidades para ofrecer soluciones integrales orientadas a la transmisión en vivo de eventos de alta demanda, incluyendo el suministro de pantallas de gran formato, sistemas de sonido, estructuras, plantas eléctricas, conectividad, operación técnica y soporte durante la ejecución. Así mismo, se consideran las capacidades de oferta existentes en el municipio de Facatativá y sus alrededores, donde se identifican proveedores con experiencia en la realización de transmisiones en vivo de eventos deportivos, culturales y comunitarios, garantizando la disponibilidad de recursos técnicos, humanos y logísticos necesarios.

En este contexto, la prestación de servicios logísticos para la transmisión en vivo de los partidos de fútbol en el marco de la Copa Mundial de Fútbol 2026, incluyendo el alquiler, instalación, operación y desmontaje de equipos audiovisuales, se configura como un servicio especializado que exige experiencia técnica, capacidad operativa, disponibilidad

de equipos de alta calidad y adecuada coordinación logística. Así mismo, implica el cumplimiento de estándares de calidad, continuidad del servicio y condiciones de seguridad para los asistentes, la dinámica competitiva del sector ha permitido la consolidación de oferentes con trayectoria y experiencia en la atención de requerimientos institucionales, lo que favorece la pluralidad de proponentes dentro del proceso contractual.

De manera puntual, el análisis se centrará en la prestación del servicio requerido para el desarrollo de jornadas de transmisión en vivo de los partidos de fútbol en el marco de la Copa Mundial de Fútbol 2026, como parte de una estrategia de promoción, dinamización y fortalecimiento empresarial en el municipio de Facatativá. Estas actividades buscan incentivar la afluencia de público, promover el consumo en establecimientos locales, fortalecer la visibilidad de emprendimientos y comerciantes, y generar espacios de integración ciudadana que contribuyan al desarrollo económico y social del territorio.

Por tanto, el alcance del análisis comprende la revisión del contexto económico y competitivo del sector, la evaluación de la oferta disponible en el mercado local y regional, la capacidad técnica de los posibles proveedores, así como las condiciones actuales del mercado en términos de calidad, oportunidad y precios. Estos elementos permiten sustentar la viabilidad del proceso de contratación y garantizar la adecuada ejecución del evento en condiciones óptimas.

## C. MARCO ECONÓMICO:

El marco económico del presente proceso contractual se fundamenta en el análisis de las condiciones macroeconómicas y sectoriales que inciden en la ejecución y sostenibilidad del objeto a contratar. Para ello, se consideran los principales indicadores de la economía nacional, tales como crecimiento del PIB, inflación, tasa de cambio, desempleo e índices de costos de la construcción o de la producción, según corresponda al sector específico. Estos indicadores permiten dimensionar la dinámica general del mercado y el comportamiento de los precios en el corto y mediano plazo.

Dado que la contratación pública en Colombia está abierta a todos los actores del mercado, el análisis se realiza con enfoque nacional, empleando fuentes oficiales como el SECOP | y II, los datos abiertos de Colombia Compra Eficiente, el Instrumento de Agregación de Demanda (IAD), el Registro Único Empresarial y Social (RUES), así como estadísticas sectoriales del DANE, el Banco de la República y los ministerios competentes.

En este marco, se caracteriza el sector al que pertenece el objeto contractual, determinando si corresponde al sector primario, secundario o terciario, y precisando la familia económica en la cual se clasifica, junto con las dinámicas de oferta y demanda que lo afectan. De manera complementaria, se asignan los códigos UNSPSC (United Nations Standard Products and Services Code) aplicables, los cuales permiten estandarizar el objeto contractual en el SECOP, garantizar su comparabilidad con otros procesos de contratación, facilitar el uso del IAD y aportar transparencia al Sistema de Compras Públicas.

Este análisis económico también identifica tendencias del sector, la capacidad de respuesta del mercado frente a la necesidad planteada, los rangos de precios de referencia y la pluralidad de oferentes. Con ello, se contribuye a la definición del presupuesto oficial, la evaluación de riesgos y la justificación de la modalidad de selección.

Como referencia del desarrollo económico del sector se tomaron los estudios realizados por el Departamento nacional de Estadística DANE con respecto a la evolución de la actividad económica del país a partir información de diferentes actividades económicas.

Estos documentos presentan información actualizada IV trimestre de 2025 con información disponible.

**ASPECTOS GENERALES:** La economía colombiana se desarrolla en un entorno de estabilidad macroeconómica sustentado en un marco institucional sólido, basado en reglas

fiscales, un régimen de metas de inflación y un tipo de cambio flexible, lo que ha permitido mantener condiciones de estabilidad en el largo plazo. No obstante, en los últimos años se ha evidenciado una desaceleración en el ritmo de crecimiento económico, asociada a factores internos como el estancamiento de la productividad, así como a condiciones externas de incertidumbre global.

Para el año 2025, el crecimiento económico del país se ubicó alrededor del 2,6 %, superior al registrado en 2024, impulsado principalmente por el consumo privado, el gasto público y el dinamismo de sectores asociados a los servicios. En este contexto, el sector servicios se consolida como uno de los principales motores de la economía, destacándose actividades como el turismo, el comercio y el entretenimiento, las cuales han mostrado una recuperación sostenida y un crecimiento significativo.

En particular, el turismo ha adquirido un papel estratégico dentro de la economía nacional, con un incremento en el flujo de visitantes y una mayor participación en el Producto Interno Bruto, alcanzando cerca del 5 %. Este comportamiento ha estado acompañado por el fortalecimiento de actividades culturales, gastronómicas y de eventos, que se han posicionado como herramientas clave para la dinamización económica territorial y la promoción de las economías locales.

De manera complementaria, las actividades relacionadas con eventos, espectáculos y experiencias culturales han registrado crecimientos relevantes, reflejando una mayor demanda por espacios de interacción presencial y consumo de experiencias. Este comportamiento ha favorecido el desarrollo de cadenas productivas asociadas a la logística, la producción técnica y los servicios complementarios, generando oportunidades para proveedores especializados en la organización y operación de eventos.

No obstante, la economía colombiana enfrenta desafíos estructurales relacionados con la baja productividad, limitaciones en infraestructura, complejidad del sistema tributario y brechas regionales en desarrollo económico, lo cual incide en la competitividad del país. A su vez, factores como la consolidación fiscal, la política monetaria contractiva y la incertidumbre internacional representan riesgos que pueden afectar el ritmo de crecimiento en el corto y mediano plazo.

En este contexto, se proyecta un crecimiento moderado para los próximos años, sustentado en el fortalecimiento del consumo, las exportaciones y la dinámica del sector servicios. En consecuencia, la realización de eventos de carácter gastronómico, cultural y comercial se consolida como una estrategia relevante para la promoción del desarrollo económico local, al incentivar el consumo, fortalecer el turismo y dinamizar los sectores productivos.

Por tanto, la contratación de servicios logísticos y audiovisuales se enmarca en un entorno económico favorable para este tipo de iniciativas, en la medida en que contribuyen al fortalecimiento del sector servicios, al posicionamiento territorial y al cumplimiento de las políticas públicas orientadas a la reactivación y crecimiento económico.

**Referencias documentos consultados:**

https://www.bancomundial.org/ext/es/country/colombia#tab-econom-a.
https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IVtrim2025.pdf.
https://www.ccb.org.co.
https://www.facatativa-cundinamarca.gov.co/noticias/conoce-el-plan-de-desarrollo-municipal-facatativa-nuestra
https://www.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Colombia-consolida-su-auge-turistico-y-proyecta-cerrar-2025-con-mas-de-21-7-251201.aspx?utm_source=chatgpt.com.

## D. MARCO TÉCNICO:

De conformidad con el objeto contractual señalado, se estableció que los productos y servicios que se pretenden contratar deben tener las siguientes características técnicas:

20

| ITEM | ELEMENTO | ESPECIFICACIONES TECNICAS | UNIDAD DE MEDIDA |
|---|---|---|---|
| 1 | PANTALLA LED | *ALQUILER, TRANSPORTE, MONTAJE Y DESMONTAJE DE PANTALLA LED PARA EXTERIOR DE 5 X 4 METROS, PITCH 3.9 MM TIPO OUTDOOR, CON ESTRUCTURA TIPO PUENTE Y SISTEMA DE PROCESAMIENTO DE VIDEO.*<br><br>*LA CUAL INCLUYE:*<br>*✓ 01 PANTALLA LED DE 5 M X 4 M, PITCH 3.9 MM PARA EXTERIOR (OUTDOOR)*<br>*✓ 01 ESTRUCTURA TIPO PUENTE EN ALUMINIO CERTIFICADO DE 9 M DE ANCHO X 7 M DE ALTO*<br>*✓ 02 PROCESADORES DE VIDEO PROFESIONAL PARA PANTALLA LED, CON ENTRADAS HDMI/SDI, O EQUIVALENTE*<br>*✓ 01 PUNTO FIJO DE VIDEO PARA 4 ENTRADAS DE VIDEO SDI Y HDMI*<br>*✓ 01 COMPUTADOR DE ALTO RENDIMIENTO PARA VISUALES, VIDEO MAPPING Y REPRODUCCIÓN MULTIMEDIA, CON SOFTWARE PROFESIONAL DE CONTROL AUDIOVISUAL O EQUIVALENTE*<br>*✓ 01 TABLETA O CONTROLADOR MIDI PARA OPERACIÓN DE VISUALES*<br>*✓ 01 COMPUTADOR PARA REPRODUCCIÓN DE VIDEOS Y CONTENIDO AUDIOVISUAL*<br>*✓ 03 CABLES SDI DE 50 METROS*<br>*✓ 01 CAPTURADORA HDMI*<br>*✓ 01 MONITOR DE 24 PULGADAS*<br>*✓ 01 BASE PEDESTAL PARA PANTALLA*<br>*✓ 01 GRABADOR DE VIDEO SDI*<br>*✓ 02 CÁMARAS DE VIDEO PROFESIONALES*<br>*✓ 01 SISTEMA DE RECEPCIÓN DE TELEVISIÓN SATELITAL CON SUSCRIPCIÓN PARA TRANSMISIÓN DE EVENTOS, INCLUYENDO EL PAGO DE LOS DERECHOS, LICENCIAS O AUTORIZACIONES QUE SE REQUIERAN PARA LA TRANSMISIÓN PÚBLICA DE PARTIDOS O EVENTOS DEPORTIVOS.*<br>*✓ 02 ANTENAS TDT*<br>*✓ 06 SISTEMAS INTERCOM DE COMUNICACIÓN*<br>*✓ PUNTO DEDICADO DE INTERNET*<br>*✓ 02 EXTENSORES HDMI*<br>*✓ 02 DIVISORES (SPLITTERS) HDMI CON GESTIÓN EDID*<br>*✓ 01 SISTEMA INALÁMBRICO DE TRANSMISIÓN DE VIDEO HDMI/SDI PROFESIONAL O EQUIVALENTE*<br>*✓ 01 ROUTER GIGABIT*<br>*✓ 01 TÉCNICO Y/O PRODUCTOR DE VIDEO CERTIFICADO*<br>*✓ 04 AUXILIARES DE MONTAJE Y DESMONTAJE* | DÍA |
| 2 | SONIDO | *ALQUILER, TRANSPORTE, MONTAJE Y DESMONTAJE DE SISTEMA DE SONIDO TIPO LINE ARRAY, COMPUESTO POR:*<br><br>✓ 01 MEZCLADOR DIGITAL DE 48 CANALES CON STAGE BOX DIGITAL, CONTROL REMOTO DEL SISTEMA Y UBICACIÓN FRENTE A LA TARIMA O ÁREA PRINCIPAL<br>✓ 08 MÓDULOS ACTIVOS LINE ARRAY, SISTEMA AUTOAMPLIFICADO DE TRES VÍAS<br>✓ 04 SUBWOOFERS DOBLES ACTIVOS DE 18 PULGADAS, CON POTENCIA MÍNIMA DE 3000 WATTS RMS CADA UNO<br>✓ 04 MONITORES DE ESCENARIO DE 800 WATTS<br>✓ 02 CABINAS SIDE FILL DOBLE PARLANTE DE 15 PULGADAS, CON POTENCIA MÍNIMA DE 2400 WATTS CADA UNA<br>✓ 04 MÓDULOS OUTFILL PARA SISTEMA LINE ARRAY AUTOAMPLIFICADO DE TRES VÍAS<br>✓02 MICROFONOS INALAMBRICOS PROFESIONALES ( CAPSULA INTEGRADA PARA VOZ EN VIVO, RESPUESTA FRECUENCIA 50HZ, TECNOLOGIA INALAMBRICA UHF DIGITAL, ALCANCE MINIMO DE 100 MTS, SONIDO CLARO Y PROFESIONAL CON BAJA INTERFERENCIA).<br>✓10 MICROFONOS DINAMICOS PARA VOCES Y INSTRUMENTOS (RESPUESTA DE FRECUENCIA 50 HZ, SENSIBILIDAD MENOS 54.5DB, CONECTOR XLR DE 3 PINES, CON INTERRUPTOR.)✓ 02 CARPAS TIPO KIOSCO DE 4 X 4 METROS PARA ÁREAS DE TRABAJO<br>✓ 01 INGENIERO DE SONIDO TITULADO, CON EXPERIENCIA PROFESIONAL CERTIFICADA | DÍA |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | ✓ 01 DJ<br>✓ 01 AUXILIAR DE EQUIPOS | |
| 3 | ESTRUCTURA | *ALQUILER, TRANSPORTE, MONTAJE Y DESMONTAJE DE ESTRUCTURA, LA CUAL ESTÁ COMPUESTA POR:*<br><br>✓ 01 ESTRUCTURA EN ALUMINIO CERTIFICADO PARA COLGADO DE SISTEMA DE SONIDO Y PANTALLA, CON UNA LONGITUD TOTAL APROXIMADA DE 12 METROS, CONFORMADA POR CUATRO (4) SECCIONES DE TRUSS DE 3 METROS DE LARGO POR 40 CM DE ANCHO, INCLUYENDO DOS (2) TORRES ELEVADORAS PARA SOPORTE DE LA ESTRUCTURA.<br>✓ DOS (2) TRAMOS DE TRUSS DE 1 METRO DE LARGO POR 30 CM DE ANCHO PARA REFUERZO ESTRUCTURAL.<br>✓ CUATRO (4) TRAMOS DE ESTRUCTURA TIPO TRUSS DE 3 METROS DE LARGO POR 30 CM DE ANCHO.<br>✓ DOS (2) DIFERENCIALES MANUALES O ELÉCTRICOS CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 1 TONELADA, INCLUYENDO CADENAS DE 9 METROS.<br>✓ CUATRO (4) ESLINGAS DE CARGA CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 1 TONELADA (1000 KG) Y 2 METROS DE LONGITUD.<br>✓ DOS (2) CUBOS DE UNIÓN EN ALUMINIO DE 40 CM X 40 CM PARA CONEXIÓN DE ESTRUCTURAS TRUSS.<br>✓ DOS (2) SOPORTES DE SEGURIDAD EN ACERO INOXIDABLE PARA ESTABILIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA.<br>✓ CUATRO (4) TANQUES DE AGUA DE 1000 LITROS PARA CONTRAPESO Y ESTABILIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA.<br>✓ CUARENTA (40) PASADORES O PINES DE FIJACIÓN EN ALUMINIO PARA ENSAMBLE DE TRUSS. | DÍA |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 4 | ILUMINACIÓN | ALQUILER, TRANSPORTE, MONTAJE Y DESMONTAJE DE SISTEMA DE ILUMINACIÓN, EL CUAL ESTÁ COMPUESTO POR:<br><br>✓ 20 LUMINARIAS TIPO PAR LED<br>✓ 10 CABEZAS MÓVILES TIPO BEAM CON LÁMPARA 7R<br>✓ 01 SEGUIDOR TIPO CONCIERTO CON FUENTE LED, CONTROL DMX Y POTENCIA MÍNIMA DE 300 WATTS<br>✓ 12 LUCES ESTROBOSCÓPICAS TIPO ATOMIC DE 3000 WATTS, CONTROL DMX<br>✓ 02 BLINDERS DUALES<br>✓ 02 EQUIPOS LÁSER MULTICOLOR<br>✓ 10 BARRAS LED<br>✓ 01 MÁQUINA GENERADORA DE HUMO<br>✓ 01 CONSOLA PROFESIONAL DE ILUMINACIÓN DIGITAL PROGRAMABLE, O EQUIVALENTE<br>✓ 01 AUXILIAR DE ILUMINACIÓN<br><br>INCLUYE:<br><br>✓ CONSOLA DE EFECTOS<br>✓ 04 MÁQUINAS DE CHISPAS FRÍAS TIPO FX, CON 200 GRAMOS DE INSUMO POR EQUIPO<br>✓ 02 GENERADORES DE NIEBLA BAJA (LOW FOG)<br>✓ 04 EQUIPOS CRYO-JET CON DOS (2) TANQUES DE $CO_2$ POR BOQUILLA<br>✓ 02 CAÑONES LANZACONFETI CON PAPEL DE COLOR AZUL, AMARILLO Y ROJO | DÍA |
| 5 | PLANTA | *ALQUILER, TRANSPORTE, MONTAJE Y DESMONTAJE DE SISTEMA DE RESPALDO ELÉCTRICO Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA, EL CUAL ESTÁ COMPUESTO POR:*<br><br>✓ 01 GENERADOR ELÉCTRICO O PLANTA ELÉCTRICA DE 100 KVA PARA ALIMENTACIÓN DE SISTEMA DE SONIDO, ILUMINACIÓN Y PANTALLA LED<br>✓ 01 DISTRIBUIDOR DE CORRIENTE ELÉCTRICA CON TOTALIZADOR DE 100 AMPERIOS<br>✓ 02 LÍNEAS ELÉCTRICAS ENCAUCHETADAS DE 30 METROS CADA UNA. | DÍA |

**NOTA:** Los valores unitarios para el presupuesto son a PRECIO FIJO, por lo tanto, este contrato NO contempla fórmula de ajuste de precios durante la ejecución estimada.

El presente contrato es a MONTO AGOTABLE

Para la ejecución del objeto contractual se estima un plazo de UN MES Y QUINCE (15) DÍAS Ó HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, contando a partir de la suscripción del acta de inicio.

## E. MARCO REGULATORIO.

Para la ejecución del objeto contractual señalado, las normas que regulan la materia son:

- Constitución Política: artículo 2º, 63, 72, 113, 355.
- Ley 152 de 1994 "Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo"
- Ley 1150 de 2007: por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
- Ley 1474 de 2011: Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

- Ley 80 de 1993: Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Decreto 1082 de 2015: Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional.

En conjunto, este marco regulatorio garantiza que las actividades de contratación y ejecución del suministro requerido se desarrollen bajo los principios de legalidad, transparencia, eficiencia, y con respeto a la protección del patrimonio cultural, alineándose con los objetivos de desarrollo económico y social del municipio de Facatativá.

## F. ESTUDIO DE LA OFERTA

**ASPECTOS GENERALES:** El entorno macroeconómico de Colombia, caracterizado por una relativa estabilidad institucional sustentada en políticas fiscales, monetarias y cambiarias, ha permitido la consolidación de sectores económicos como el comercio, los servicios y las actividades culturales y de entretenimiento. No obstante, el crecimiento económico reciente ha mostrado una desaceleración moderada, situándose en niveles cercanos al 2,6 % para el año 2025, lo cual refleja un contexto de recuperación económica progresiva.

En este escenario, el sector de servicios, particularmente el relacionado con la logística, producción y operación de eventos, ha adquirido relevancia como dinamizador de la economía, impulsado por el fortalecimiento del turismo, el consumo interno y la realización de actividades culturales, gastronómicas y comerciales en diferentes regiones del país. Esta dinámica ha favorecido la consolidación de una oferta diversificada de proveedores especializados en servicios logísticos y audiovisuales.

Colombia, dada su diversidad territorial, cultural y económica, presenta un mercado amplio en el que convergen empresas con diferentes niveles de capacidad técnica y operativa, desde pequeños operadores locales hasta empresas con cobertura regional y nacional. Esta heterogeneidad permite a las entidades públicas acceder a múltiples alternativas de prestación del servicio, en condiciones de competencia y pluralidad de oferentes.

Así mismo, las dinámicas de descentralización y fortalecimiento de las economías locales han impulsado el desarrollo de proveedores en municipios intermedios como Facatativá y su área de influencia, donde se evidencia la disponibilidad de actores con experiencia en la ejecución de eventos institucionales, culturales y comerciales, capaces de atender las necesidades logísticas y técnicas requeridas.

En este contexto, el mercado de servicios logísticos y audiovisuales para eventos se configura como un sector competitivo, con capacidad de adaptación a diferentes escalas de requerimiento y con una oferta suficiente para atender las necesidades de las entidades territoriales, lo cual permite estructurar procesos de contratación bajo modalidades como la mínima cuantía, garantizando condiciones de eficiencia, calidad y oportunidad en la prestación del servicio.

**Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral**
Información actualizada el 16 de febrero de 2025

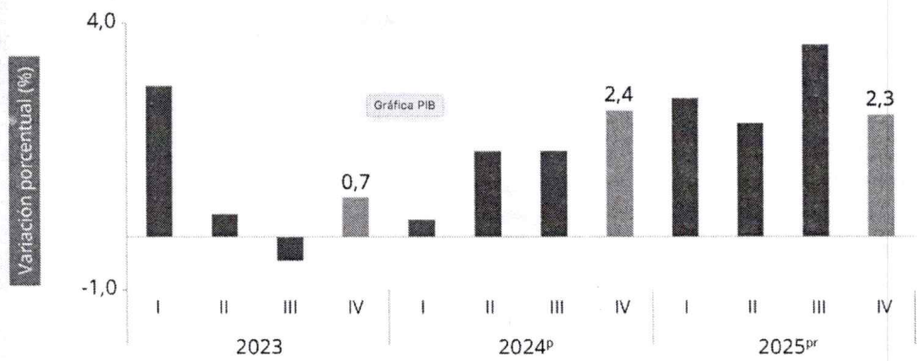
En el cuarto trimestre de 2025$^{pr}$, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024$^{p.}$

## Información cuarto trimestre 2025pr

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p.

**Producto Interno Bruto (PIB)**

Tasas de crecimiento anual en volumen[1]
2023-I / 2025pr - IV




**Fuente:** DANE, PIB_T
[1]: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
pr: preliminar
p: provisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

**Tabla 1. Valor agregado por actividad económica**
**Tasas de crecimiento en volumen[1]**
**Cuarto trimestre 2025$^{pr}$**

| Actividad económica | Tasas de crecimiento (%) | | |
|---|---|---|---|
| | Serie original | | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Año total | Anual | Trimestral |
| | 2025$^{pr}$/ 2024$^{p}$ | 2025$^{pr}$-IV / 2024$^{p}$-IV | 2025$^{pr}$-IV / 2025$^{pr}$-III |
| Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca | 3,1 | -0,4 | -2,6 |
| Explotación de minas y canteras | -6,2 | -2,9 | 1,2 |
| Industrias manufactureras | 1,9 | 1,0 | -1,6 |
| Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2] | 1,1 | 2,9 | 0,8 |
| Construcción | -2,8 | -2,6 | -1,5 |
| Comercio al por mayor y al por menor[3] | 4,6 | 3,4 | 1,6 |
| Información y comunicaciones | 1,0 | -1,2 | -2,0 |
| Actividades financieras y de seguros | 2,8 | 0,7 | -2,4 |
| Actividades inmobiliarias | 2,0 | 1,9 | 0,4 |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas[4] | 1,3 | 1,5 | 0,4 |
| Administración pública, defensa, educación y salud[5] | 4,5 | 4,8 | 0,2 |
| Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6] | 9,9 | 11,5 | 4,6 |
| **Valor agregado bruto** | **2,7** | **2,3** | **-0,1** |
| Impuestos menos subvenciones sobre los productos | 2,5 | 2,5 | 0,6 |
| **Producto Interno Bruto** | **2,6** | **2,3** | **0,1** |

**Fuente:** DANE, PIB_T
$^{Pr}$preliminar
$^{p}$provisional
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios

Para el año 2025pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 11,5%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,6%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 14,0%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece 1,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 4,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 5,5%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,2%.

**Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]**
**Tasas de crecimiento en volumen[2]**
**Cuarto trimestre 2025[pr]**

| Actividad económica | Tasas de crecimiento (%) | | |
|---|---|---|---|
| | Serie original | | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Año total | Anual | Trimestral |
| | 2025[Pr]/ 2024[P] | 2025[Pr]-IV / 2024[P]-IV | 2025[Pr]-IV / 2025[Pr]-III |
| Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios | 11,5 | 14,0 | 5,5 |
| Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3] | 1,6 | -1,7 | 1,2 |
| **Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]** | **9,9** | **11,5** | **4,6** |

**Fuente:** DANE, PIB_T
[Pr]preliminar
[P]provisional
[1]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

## JURISDICCIÓN CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVÁ – DESARROLLAR DE ACUERDO AL NIVEL DE RELEVANCIA QUE IDENTIFIQUE

Está ubicada en el Departamento de Cundinamarca y conformada por 6 provincias, dentro de las cuales se distribuyen los 37 municipios en los que hace presencia:



## PROVINCIAS

| |
|---|
| Sabana de Occidente |
| Gualivá |
| Tequendama |
| Magdalena centro |
| Rionegro |
| Bajo Magdalena |

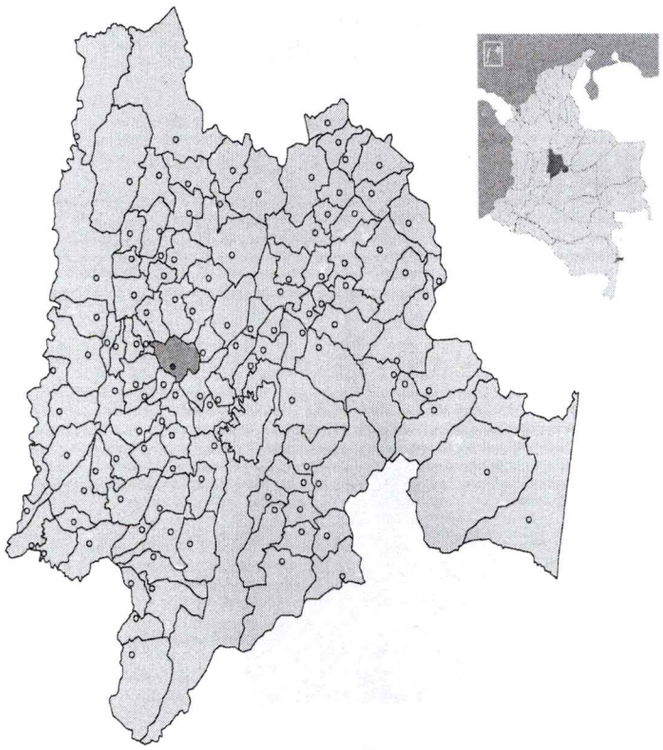
Esta provincia es rica en agricultura, con una gran diversidad de verduras, granos hortalizas, papa, maíz, tomate y alcachofa, además de frutas como pera, manzana, frambuesa y curuba, por otra parte abunda el ganado para producción de leche, lo cual promueve la elaboración de derivados lácteos en la región. El sector floricultor que se ubica en mayor parte, en los municipios de Madrid, Funza, Mosquera y el Rosal y que se constituye como principal actividad económica. Sin embargo, se trata de una provincia industrial por excelencia, donde se concentra la mayor parte de plantas de producción de alto desempeño, que actúan como importantes fuentes de empleo para los habitantes de la región, tales como Alpina, Ramo, Corona, Bimbo, Yanbal y Polar, entre otras, además por su territorio, es sede de una zona franca y diferentes parques industriales, que promueven el desarrollo económico de la provincia.

**CONTEXTO LOCAL: MUNICIPIO DE FACATATIVÁ**

Facatativá, "Cercado fuerte al final de la llanura", se erige en el Departamento de Cundinamarca a 36 Km de Bogotá, capital de la República de Colombia, en la vía troncal de occidente Medellín - Bogotá. a. Facatativá, se erige como un Centro de Relevo Principal a 36 Km de Bogotá, capital de la República de Colombia, se compara inmediatamente con municipios que se encuentran en la misma jerarquía tales como Fusagasugá, Girardot y Zipaquirá.

En este contexto Facatativá tiene una extensión de 15.8274 Hectáreas de las cuales 583,14 son área Urbana (4% del total del área) y 15.244,92 Ha son Rurales (96% del área, contiene los centros poblados), con una altitud de 2.600 metros promedio sobre el nivel del mar5 y con un potencial de expansión importante para un municipio que cuenta con un área rural de importantes dimensiones en comparación con otros municipios de la región.

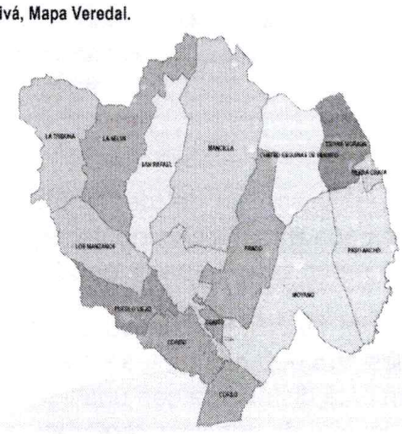
Localizada en la provincia de la Sabana de Occidente (zona centro-occidental del departamento de Cundinamarca), la conforman los municipios de Facatativá, Bojacá, El Rosal, Funza, Madrid, Mosquera, Subachoque y Zipacón, siendo Facatativá la cabecera de la provincia ocupando un 17,4% del total de la provincia. Aun así, cuenta con un área de influencia de 34 municipios que se reúnen en las siguientes provincias: Bajo Magdalena (Caparrapí, Guaduas, Puerto Salgar), Gualivá (Albán, La Vega, La Peña, Nimaima, Quebrada Negra, San Francisco, Sasaima, Supatá, Utica, Vergara y Villeta), Magdalena Centro (Beltrán, Bituima, Caguaní, Guayabal de Síquima, Pulí, San Juan de Rio Seco, Viani).



*Fuente: Alcaldía de Facatativá, Secretaria de Planeación.*

El municipio es categoría 3ª y está conformado por 14 veredas, 20 centros poblados y 109 barrios. Las veredas son: La Tribuna, Mancilla, Tierra Grata, Moyano, Pueblo Viejo, La Selva, El Prado, Cuatro esquinas de Bermeo, Los Manzanos, San Rafael, Tierra Morada, Paso Ancho, El corzo y Corito. La temperatura promedio es de 12.9°C con elevaciones máximas de 22°C y mínimas de 6°C, con variación a la época del año. Los vientos soplan generalmente en dirección sur-este con velocidades promedio de 2,6 mts/seg; la humedad relativa corresponde al 76% y presenta una precipitación pluvial entre 600 y 1.400 mm, con un promedio anual de 829,9 mm, de acuerdo a las épocas de invierno.

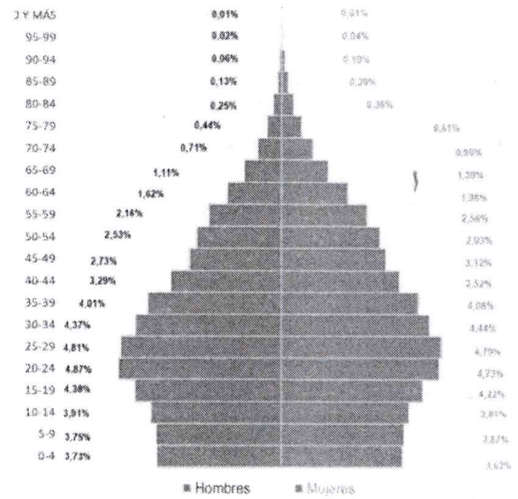
**Figura 6. Facatativá, Mapa Veredal.**




## POBLACIÓN MUNICIPIO DE FACATATIVÁ

El Municipio de Facatativá según el Censo de 2018 y dada la población para la vigencia 2020 registra un total de 155.978 personas (sumatoria sexo masculino, sexo femenino), que representa una baja proporción de población del departamento de Cundinamarca que equivale a 3.242.999 personas, esta proporción significa que un 4,81% del total de la

población cundinamarquesa. La mayor población en Facatativá se concentra en los jóvenes, es decir hombres y mujeres entre los 15 y 29 años. Los niños y niñas entre los 0 y 14 años.




**Fuente**: Departamento Administrativo de Estadística DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda - 2018.

A continuación se presenta la proyección de la población hacia el 2023 por territorio, es decir cabecera, centros poblados y rural disperso, concentrando en la zona urbana el 91% aproximadamente.

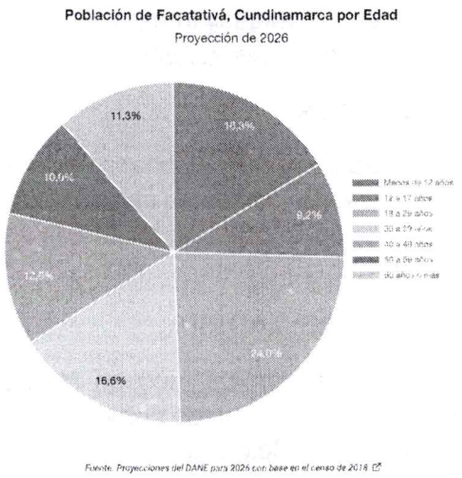
**Tabla 5. Población Facatativá 2020 – 2023, Área, Sexo, Año.**

| Proyecciones de Población 2020-2023, total municipal por área y sexo | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | TOTAL | | | | CABECERA | | | | CENTROS POBLADOS Y RURAL DISPERSO | | | |
| SEXOS | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
| Ambos Sexos | 155.978 | 162.205 | 167.309 | 172.064 | 145.080 | 151.274 | 156.354 | 161.088 | 10.898 | 10.931 | 10.955 | 10.976 |
| Hombres | 76.240 | 79.261 | 81.720 | 84.005 | 70.571 | 73.575 | 76.021 | 78.293 | 5.669 | 5.686 | 5.699 | 5.712 |
| Mujeres | 79.738 | 82.944 | 85.589 | 88.059 | 74.509 | 77.699 | 80.333 | 82.795 | 5.229 | 5.245 | 5.256 | 5.264 |

**Fuente**: Departamento Administrativo nacional de Estadística – DANE
Resultados Censo de población 2018.

En relación con la zona administrativa del departamento de Cundinamarca en donde se localiza Facatativá denominada Sabana Occidente, el total de población es de 609.074 para la vigencia 2020, de allí la proporción de participación del municipio es del 25,61%.

Según las proyecciones del DANE, Facatativá mantiene una tendencia de crecimiento poblacional, superando los 168.000 habitantes en 2026 y acercándose a los 172.000 para el año 2024. La población está distribuida con una ligera mayoría de mujeres y el municipio consolida su papel como centro de servicios regional




*Fuente: Proyecciones del DANE para 2026 con base en el censo de 2018*

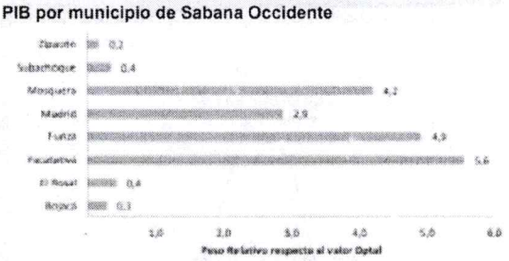
## CARACTERIZACIÓN ECONÓMICA DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ

La principal actividad está catalogada en el sector primario de la economía, la mayoría de los cultivos son: flores, papa, arveja, maíz, hortalizas y algunos cultivos de fresa, los cuales son comercializados en la Capital de la República y municipios cercanos. A pesar de no ser un municipio ganadero en los cerros del borde sur, se presentan altas tasas de producción de leche.

En el municipio la actividad industrial está representada por empresas transformadoras de alimentos, cosméticos, joyas, jabones, refinería y concentrados para animales. "La actividad económica urbana destacada es el comercio con cerca de 4247 establecimientos que proporcionan alrededor de 11.908 empleos en áreas como la producción de calzado y prendas de vestir, fabricación de productos primarios de hierro y acero, impresión, edición de actividades periodísticas y similares, actividades agroindustriales, venta de productos alimenticios, agrícolas, farmacéuticos, de construcción y combustibles, entre otros productos. También, se destacan la prestación de servicios representados en asesorías, consultorías, interventorías y servicios profesionales.

Según la Cámara de Comercio de Facatativá, para el año 2019, el municipio de Facatativá aportó al crecimiento del Producto Interno Bruto del Departamento (datos preliminares 2017), 5.6 con respecto a la Sabana Occidente, tal y como se puede apreciar en la siguiente imagen:

**Figura 13. PIB por municipio de Sabana Occidente**




**Fuente:** Estudio Socioeconómico del Noroccidente Cundinamarqués. Cámara de Comercio de Facatativá. 2019 (DANE 2017)

## CONTEXTO LOCAL: MUNICIPIO DE FUNZA

Funza hace parte de la Sabana de Bogotá y es uno de los municipios con mayor potencial industrial, a pesar que la economía de la cabecera municipal está conformada mayoritariamente por el sector comercial.

Uno de los sitios más relevantes del municipio es el Humedal Gualí, considerado el más grande de Cundinamarca, hábitat de varias especies amenazadas.

## POBLACIÓN MUNICIPIO DE FUNZA

El municipio cuenta con una población de 90.852 habitantes según la información del último censo realizado en 2018 por el DANE, los cuales se encuentran divididos en un 93.88% en la zona urbana y en la zona rural un 6.12%. Así mismo, la estructura de la población está dada por un 51,2% de mujeres y un 48,5% de hombres.

## CONTEXTO LOCAL: MUNICIPIO DE MADRID

Se encuentra ubicado a 21 Km del capital, rico en industria, agricultura, ganadería y floricultura, cuenta con diversos sitios turísticos como: La Casa Museo De La Herrera, el Humedal Moyano, el Humedal Nuevo Colón, el Valle Del Abra y la Laguna De La Herrera, sitios emblemáticos de la cultura madrileña.

Según la información del último censo realizado en 2018 por el DANE, el municipio cuenta con una población de 109.696 habitantes, distribuidos en un 87,15% en la zona urbana y un 12,85% en la rural. Así mismo, la estructura de la población está dada por un 50,8% de mujeres y un 49,2% de hombres.

## CONTEXTO LOCAL: MUNICIPIO DE MOSQUERA

La economía de este municipio ha sido tradicionalmente agrícola, cultivos como espinacas, coliflor, lechuga, zanahoria, apio, ajo, papa y arveja entre otras. Adicionalmente la explotación ganadera, para producción de leche y carnes.

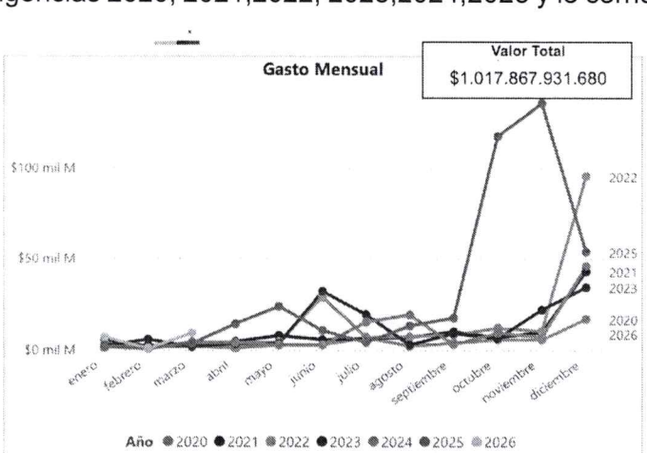
Mosquera ofrece paisajes exóticos como el del Desierto Mondoñedo O Zabrinsky.

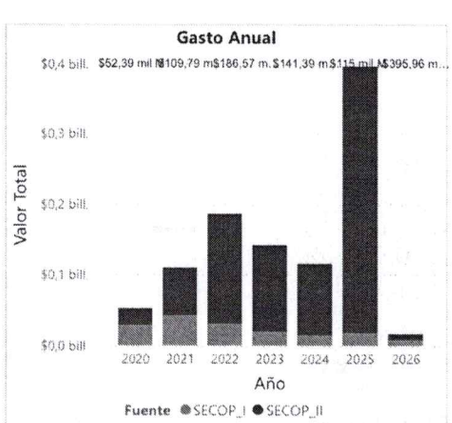
## POBLACIÓN MUNICIPIO DE MOSQUERA

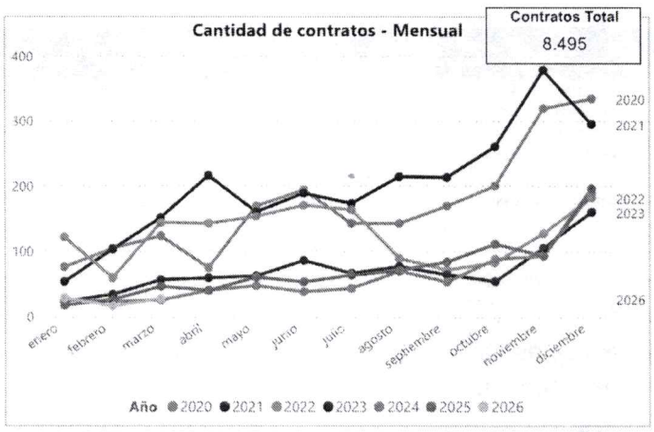
El municipio cuenta con una población de 128,895 habitantes según la información del último censo realizado en 2018 por el DANE, los cuales se encuentran divididos en un 96,25% en la zona urbana y en la zona rural un 3,75%. Así mismo, la estructura de la población está dada por un 51,1% de mujeres y un 48,9% de hombres.

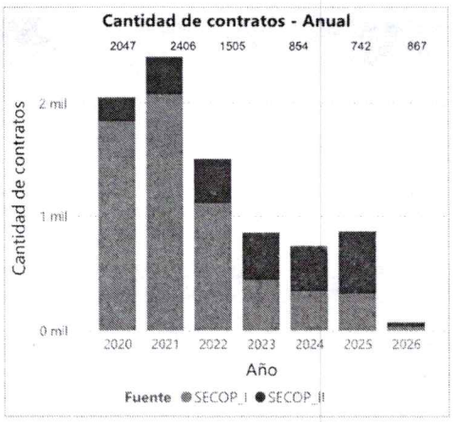
## ANALISIS DE LA OFERTA

Con el fin de hacer uso de las buenas prácticas de planeación se consultó al Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia eficiente, dentro de la herramienta se pude establecer como medida de consulta el código 4511 (Equipos de Audio y video para presentación y composición), durante las vigencias 2020, 2021,2022, 2023,2024,2025 y lo corrido del 2025, se evidencio lo siguiente:

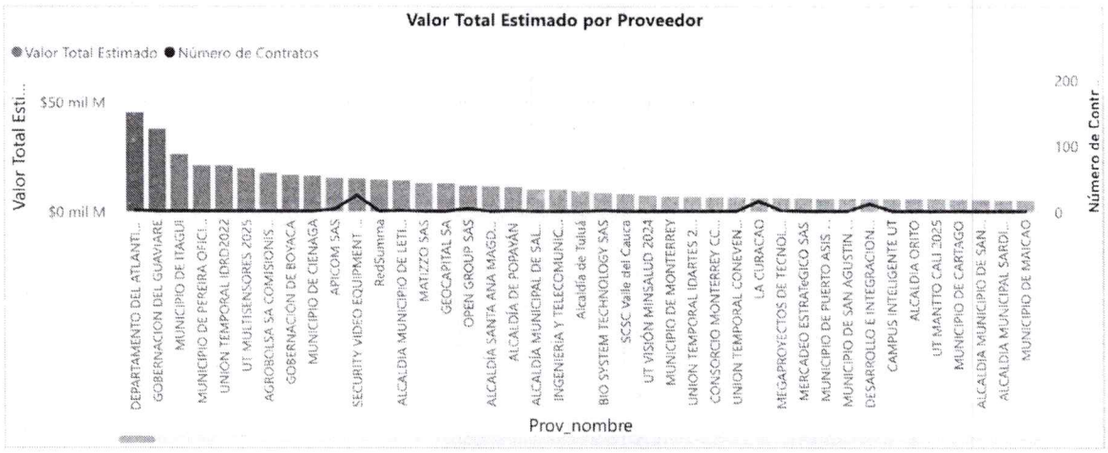




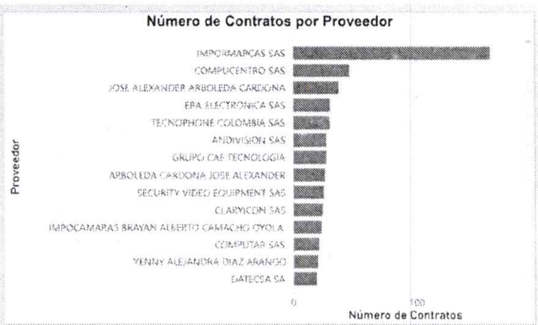




| Valor Contratación | Número de Proveedores | Número de Contratos |
|---|---|---|
| $1,02 bill. | 4795 | 8495 |



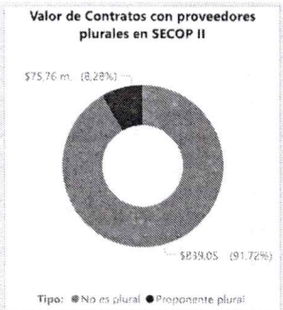


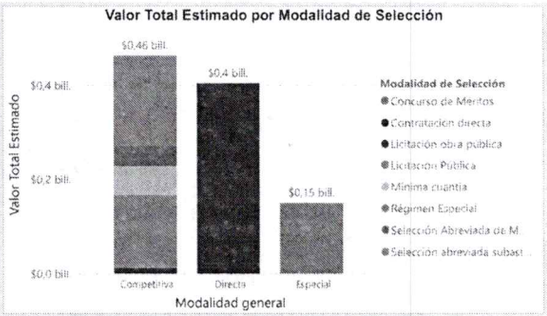










Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

| Año | 2020 | | | 2021 | | | 2022 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Clasificador de Bienes y Servicios - Familia | Contratos | Valor | Participación | Contratos | Valor | Participación | Contratos | Valor | Particip |
| 4510 - Equipo de imprenta y publicación | 1077 | $10.948.507.232 | 1,08% | 1116 | $12.203.356.680 | 1,20% | 516 | $7.296.949.926 | 0,72 |
| 4511 - Equipos de audio y video para presentación y composición | 514 | $21.145.096.349 | 2,08% | 785 | $44.512.602.080 | 4,37% | 637 | $84.770.081.029 | 8,33 |
| 4512 - Equipo de video, filmación o fotografía | 402 | $19.647.274.091 | 1,93% | 453 | $51.565.573.361 | 5,07% | 328 | $93.675.378.451 | 9,20 |
| 4513 - Medios fotográficos y de grabación | 50 | $813.485.225 | 0,06% | 43 | $889.145.310 | 0,09% | 16 | $698.024.146 | 0,07 |
| 4514 - Suministros fotográficos para cine | 4 | $33.977.140 | 0,00% | 9 | $623.493.419 | 0,06% | 8 | $128.877.685 | 0,01 |
| **Total** | **2047** | **$52.388.340.037** | **5,15%** | **2406** | **$109.794.170.850** | **10,79%** | **1505** | **$186.569.311.237** | **18,3** |

*FUENTE:* *https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta*

Dentro del estudio realizado por la Secretaría de Desarrollo Económico, se realizó solicitud de cotizaciones a las siguientes empresas, obteniendo:

| ITEM | ELEMENTO | ESPECIFICACIONES TECNICAS | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | COTIZACIÓN (A) MG PROCUCCIONES | COTIZACIÓN (B) FAINSCO ESAL | VALOR PROMEDIO COTIZACIÓN (A+B) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | PANTALLA LED | *ALQUILER, TRANSPORTE, MONTAJE Y DESMONTAJE DE PANTALLA LED PARA EXTERIOR DE 5 X 4 METROS, PITCH 3.9 MM TIPO OUTDOOR, CON ESTRUCTURA TIPO PUENTE Y SISTEMA DE PROCESAMIENTO DE VIDEO. LA CUAL INCLUYE:* ✓*01 PANTALLA LED DE 5 M X 4 M, PITCH 3.9 MM PARA EXTERIOR (OUTDOOR)* ✓ *01 ESTRUCTURA TIPO PUENTE EN ALUMINIO CERTIFICADO DE 9 M DE ANCHO X 7 M DE ALTO* ✓ *02 PROCESADORES DE VIDEO PROFESIONAL PARA PANTALLA LED, CON ENTRADAS HDMI/SDI, O EQUIVALENTE* ✓*01 PUNTO FIJO DE VIDEO PARA 4 ENTRADAS DE VIDEO SDI Y HDMI* ✓*01 COMPUTADOR DE ALTO RENDIMIENTO PARA VISUALES, VIDEO MAPPING Y REPRODUCCIÓN MULTIMEDIA, CON SOFTWARE PROFESIONAL DE CONTROL AUDIOVISUAL O EQUIVALENTE* ✓ *01 TABLETA O CONTROLADOR MIDI PARA OPERACIÓN DE VISUALES* ✓ *01 COMPUTADOR PARA REPRODUCCIÓN DE VIDEOS Y CONTENIDO AUDIOVISUAL* ✓ *03 CABLES SDI DE 50 METROS* ✓ *01 CAPTURADORA HDMI* ✓ *01 MONITOR DE 24 PULGADAS* ✓*01 BASE PEDESTAL PARA PANTALLA* ✓*01 GRABADOR DE VIDEO SDI* ✓ *02 CÁMARAS DE VIDEO PROFESIONALES* ✓*01 SISTEMA DE RECEPCIÓN DE TELEVISIÓN SATELITAL CON SUSCRIPCIÓN PARA TRANSMISIÓN DE EVENTOS, INCLUYENDO EL PAGO DE LOS DERECHOS, LICENCIAS O AUTORIZACIONES QUE SE REQUIERAN PARA LA TRANSMISIÓN PÚBLICA DE PARTIDOS O EVENTOS DEPORTIVOS.* ✓ *02 ANTENAS TDT* ✓*06 SISTEMAS INTERCOM DE COMUNICACIÓN* ✓ *PUNTO DEDICADO DE INTERNET* | DÍA | 1 | $ 4.200.000,00 | $ 4.500.000,00 | $ 4.350.000,00 |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | ✓ *02 EXTENSORES HDMI*<br>✓ *02 DIVISORES (SPLITTERS) HDMI CON ˜ GESTIÓN EDID*<br>✓ *01 SISTEMA INALÁMBRICO DE TRANSMISIÓN DE VIDEO HDMI/SDI PROFESIONAL O EQUIVALENTE*<br>✓ *01 ROUTER GIGABIT*<br>✓ *01 TÉCNICO Y/O PRODUCTOR DE VIDEO CERTIFICADO*<br>✓ *04 AUXILIARES DE MONTAJE Y DESMONTAJE* | | | | | |
| 2 | SONIDO | *ALQUILER, TRANSPORTE, MONTAJE Y DESMONTAJE DE SISTEMA DE SONIDO TIPO LINE ARRAY, COMPUESTO POR:*<br><br>✓ 01 MEZCLADOR DIGITAL DE 48 CANALES CON STAGE BOX DIGITAL, CONTROL REMOTO DEL SISTEMA Y UBICACIÓN FRENTE A LA TARIMA O ÁREA PRINCIPAL<br>✓ 08 MÓDULOS ACTIVOS LINE ARRAY, SISTEMA AUTOAMPLIFICADO DE TRES VÍAS<br>✓ 04 SUBWOOFERS DOBLES ACTIVOS DE 18 PULGADAS, CON POTENCIA MÍNIMA DE 3000 WATTS RMS CADA UNO<br>✓ 04 MONITORES DE ESCENARIO DE 800 WATTS<br>✓ 02 CABINAS SIDE FILL DOBLE PARLANTE DE 15 PULGADAS, CON POTENCIA MÍNIMA DE 2400 WATTS CADA UNA<br>✓ 04 MÓDULOS OUTFILL PARA SISTEMA LINE ARRAY AUTOAMPLIFICADO DE TRES VÍAS<br>✓02 MICROFONOS INALAMBRICOS PROFESIONALES ( CAPSULA INTEGRADA PARA VOZ EN VIVO, RESPUESTA FRECUENCIA 50HZ, TECNOLOGIA INALAMBRICA UHF DIGITAL, ALCANCE MINIMO DE 100 MTS, SONIDO CLARO Y PROFESIONAL CON BAJA INTERFERENCIA).<br>✓10 MICROFONOS DINAMICOS PARA VOCES Y INSTRUMENTOS (RESPUESTA DE FRECUENCIA 50 HZ, SENSIBILIDAD MENOS 54.5DB, CONECTOR XLR DE 3 PINES, CON INTERRUPTOR.)✓ 02 CARPAS TIPO KIOSCO DE 4 X 4 METROS PARA ÁREAS DE TRABAJO<br>✓ 01 INGENIERO DE SONIDO TITULADO, CON EXPERIENCIA PROFESIONAL CERTIFICADA<br>✓ 01 DJ<br>✓ 01 AUXILIAR DE EQUIPOS | DÍA | 1 | $ 1.700.000,00 | $ 1.440.000,00 | $ 1.570.000,00 |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | ESTRUCTURA | *ALQUILER, TRANSPORTE, MONTAJE Y DESMONTAJE DE ESTRUCTURA, LA CUAL ESTÁ COMPUESTA POR:*<br><br>✓ 01 ESTRUCTURA EN ALUMINIO CERTIFICADO PARA COLGADO DE SISTEMA DE SONIDO Y PANTALLA, CON UNA LONGITUD TOTAL APROXIMADA DE 12 METROS, CONFORMADA POR CUATRO (4) SECCIONES DE TRUSS DE 3 METROS DE LARGO POR 40 CM DE ANCHO, INCLUYENDO DOS (2) TORRES ELEVADORAS PARA SOPORTE DE LA ESTRUCTURA.<br>✓ DOS (2) TRAMOS DE TRUSS DE 1 METRO DE LARGO POR 30 CM DE ANCHO PARA REFUERZO ESTRUCTURAL.<br>✓ CUATRO (4) TRAMOS DE ESTRUCTURA TIPO TRUSS DE 3 METROS DE LARGO POR 30 CM DE ANCHO.<br>✓ DOS (2) DIFERENCIALES MANUALES O ELÉCTRICOS CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 1 TONELADA, INCLUYENDO CADENAS DE 9 METROS.<br>✓ CUATRO (4) ESLINGAS DE CARGA CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 1 TONELADA (1000 KG) Y 2 METROS DE LONGITUD.<br>✓ DOS (2) CUBOS DE UNIÓN EN ALUMINIO DE 40 CM X 40 CM PARA CONEXIÓN DE ESTRUCTURAS TRUSS.<br>✓ DOS (2) SOPORTES DE SEGURIDAD EN ACERO INOXIDABLE PARA ESTABILIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA.<br>✓ CUATRO (4) TANQUES DE AGUA DE 1000 LITROS PARA CONTRAPESO Y ESTABILIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA.<br>✓ CUARENTA (40) PASADORES O PINES DE FIJACIÓN EN ALUMINIO PARA ENSAMBLE DE TRUSS. | DÍA | 1 | $ 630.000,00 | $ 547.000,00 | $ 588.500,00 |
| 4 | ILUMINACIÓN | ALQUILER, TRANSPORTE, MONTAJE Y DESMONTAJE DE SISTEMA DE ILUMINACIÓN, EL CUAL ESTÁ COMPUESTO POR:<br><br>✓ 20 LUMINARIAS TIPO PAR LED<br>✓ 10 CABEZAS MÓVILES TIPO BEAM CON LÁMPARA 7R<br>✓ 01 SEGUIDOR TIPO CONCIERTO CON FUENTE LED, CONTROL DMX Y POTENCIA MÍNIMA DE 300 WATTS<br>✓ 12 LUCES ESTROBOSCÓPICAS TIPO ATOMIC DE 3000 WATTS, CONTROL DMX<br>✓ 02 BLINDERS DUALES<br>✓ 02 EQUIPOS LÁSER MULTICOLOR<br>✓ 10 BARRAS LED<br>✓ 01 MÁQUINA GENERADORA DE HUMO<br>✓ 01 CONSOLA PROFESIONAL DE ILUMINACIÓN DIGITAL PROGRAMABLE, O EQUIVALENTE<br>✓ 01 AUXILIAR DE ILUMINACIÓN<br><br>INCLUYE:<br><br>✓ CONSOLA DE EFECTOS<br>✓ 04 MÁQUINAS DE CHISPAS FRÍAS TIPO FX, CON 200 | DÍA | 1 | $ 900.000,00 | $ 950.000,00 | $ 925.000,00 |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | GRAMOS DE INSUMO POR EQUIPO<br>✓ 02 GENERADORES DE NIEBLA BAJA (LOW FOG)<br>✓ 04 EQUIPOS CRYO-JET CON DOS (2) TANQUES DE $CO_2$ POR BOQUILLA<br>✓ 02 CAÑONES LANZACONFETI CON PAPEL DE COLOR AZUL, AMARILLO Y ROJO | | | | | |
| 5 | PLANTA | *ALQUILER, TRANSPORTE, MONTAJE Y DESMONTAJE DE SISTEMA DE RESPALDO ELÉCTRICO Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA, EL CUAL ESTÁ COMPUESTO POR:*<br><br>✓ 01 GENERADOR ELÉCTRICO O PLANTA ELÉCTRICA DE 100 KVA PARA ALIMENTACIÓN DE SISTEMA DE SONIDO, ILUMINACIÓN Y PANTALLA LED<br>✓ 01 DISTRIBUIDOR DE CORRIENTE ELÉCTRICA CON TOTALIZADOR DE 100 AMPERIOS<br>✓ 02 LÍNEAS ELÉCTRICAS ENCAUCHETADAS DE 30 METROS CADA UNA. | DÍA | 1 | $ 1.300.000,00 | $ 1.340.000,00 | $ 1.320.000,00 |
| | | | | | VALOR TOTAL (A) $8.730.000,00 | VALOR TOTAL (B) $8.777.000,00 | VALOR TOTAL PROMEDIO (A+B) $8.753.500,00 |

De acuerdo con lo anterior, el municipio calcula que el **VALOR ESTIMADO O PRESUPUESTO OFICIAL** es hasta por la suma de **SETENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS ($ 78.790.725) M/CTE**, incluidos todos los impuestos, tasas y demás a que haya lugar y costos en que los proponentes puedan incurrir para la ejecución de la propuesta, valor que se estimó al tomar como referencia el presupuesto asignado al rubro 2.3.4003018.2.3.2.02.02.008.MP274.91001.

Para la determinación del presupuesto oficial, la Entidad realizó un análisis técnico y financiero teniendo en cuenta la necesidad de garantizar la adecuada transmisión en vivo de partidos de fútbol en el marco de la Copa Mundial de Fútbol 2026, evento deportivo de carácter internacional que concentra altos niveles de audiencia, participación ciudadana y afluencia de público.

La realización de actividades de transmisión pública de los partidos representa una estrategia institucional orientada a la promoción de espacios de integración comunitaria, fortalecimiento del comercio local, dinamización de la economía del municipio y generación de flujo de visitantes hacia los sectores gastronómicos, comerciales y de servicios del municipio de Facatativá.

En razón a la magnitud e impacto esperado del evento deportivo, la Entidad identificó la necesidad de contar con servicios logísticos especializados que permitan garantizar condiciones técnicas, operativas y de seguridad adecuadas para el desarrollo de las jornadas de transmisión, incluyendo equipos audiovisuales de alta capacidad, sistemas de sonido profesional, estructuras de soporte, iluminación y respaldo eléctrico.

Para efectos de establecer el presupuesto oficial, la Entidad realizó estudio de mercado mediante solicitud de cotizaciones a proveedores del sector, obteniendo valores promedio unitarios para los principales componentes requeridos, así:

| ITEM | ELEMENTO | ESPECIFICACIONES TECNICAS | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | PROMEDIO COTIZADO |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | PANTALLA LED | *ALQUILER, TRANSPORTE, MONTAJE Y DESMONTAJE DE PANTALLA LED PARA EXTERIOR DE 5 X 4 METROS, PITCH 3.9 MM TIPO OUTDOOR, CON ESTRUCTURA TIPO PUENTE Y SISTEMA DE PROCESAMIENTO DE VIDEO. LA CUAL INCLUYE:*<br>*✓ 01 PANTALLA LED DE 5 M X 4 M, PITCH 3.9 MM PARA EXTERIOR (OUTDOOR)*<br>*✓01 ESTRUCTURA TIPO PUENTE EN ALUMINIO CERTIFICADO DE 9 M DE ANCHO X 7 M DE ALTO*<br>*✓ 02 PROCESADORES DE VIDEO PROFESIONAL PARA PANTALLA LED, CON ENTRADAS HDMI/SDI, O EQUIVALENTE*<br>*✓01 PUNTO FIJO DE VIDEO PARA 4 ENTRADAS DE VIDEO SDI Y HDMI*<br>*✓01 COMPUTADOR DE ALTO RENDIMIENTO PARA VISUALES, VIDEO MAPPING Y REPRODUCCIÓN MULTIMEDIA, CON SOFTWARE PROFESIONAL DE CONTROL AUDIOVISUAL O EQUIVALENTE*<br>*✓01 TABLETA O CONTROLADOR MIDI PARA OPERACIÓN DE VISUALES*<br>*✓ 01 COMPUTADOR PARA REPRODUCCIÓN DE VIDEOS Y CONTENIDO AUDIOVISUAL*<br>*✓ 03 CABLES SDI DE 50 METROS*<br>*✓ 01 CAPTURADORA HDMI*<br>*✓ 01 MONITOR DE 24 PULGADAS*<br>*✓ 01 BASE PEDESTAL PARA PANTALLA*<br>*✓ 01 GRABADOR DE VIDEO SDI*<br>*✓ 02 CÁMARAS DE VIDEO PROFESIONALES*<br>*✓01 SISTEMA DE RECEPCIÓN DE TELEVISIÓN SATELITAL CON SUSCRIPCIÓN PARA TRANSMISIÓN DE EVENTOS, INCLUYENDO EL PAGO DE LOS DERECHOS, LICENCIAS O AUTORIZACIONES QUE SE REQUIERAN PARA LA TRANSMISIÓN PÚBLICA DE PARTIDOS O EVENTOS DEPORTIVOS.*<br>*✓ 02 ANTENAS TDT*<br>*✓ 06 SISTEMAS INTERCOM DE COMUNICACIÓN*<br>*✓ PUNTO DEDICADO DE INTERNET*<br>*✓ 02 EXTENSORES HDMI*<br>*✓ 02 DIVISORES (SPLITTERS) HDMI CON GESTIÓN EDID*<br>*✓ 01 SISTEMA INALÁMBRICO DE TRANSMISIÓN DE VIDEO HDMI/SDI PROFESIONAL O EQUIVALENTE*<br>*✓ 01 ROUTER GIGABIT*<br>*✓ 01 TÉCNICO Y/O PRODUCTOR DE VIDEO CERTIFICADO*<br>*✓04 AUXILIARES DE MONTAJE Y DESMONTAJE* | DÍA | 1 | $4.350.000,00 |
| 2 | SONIDO | *ALQUILER, TRANSPORTE, MONTAJE Y DESMONTAJE DE SISTEMA DE SONIDO TIPO LINE ARRAY, COMPUESTO POR:*<br><br>✓ 01 MEZCLADOR DIGITAL DE 48 CANALES CON STAGE BOX DIGITAL, CONTROL REMOTO DEL SISTEMA Y UBICACIÓN FRENTE A LA TARIMA O ÁREA PRINCIPAL<br>✓ 08 MÓDULOS ACTIVOS LINE ARRAY, SISTEMA AUTOAMPLIFICADO DE TRES VÍAS<br>✓ 04 SUBWOOFERS DOBLES ACTIVOS DE 18 PULGADAS, CON POTENCIA MÍNIMA DE 3000 WATTS RMS CADA UNO<br>✓ 04 MONITORES DE ESCENARIO DE 800 WATTS<br>✓ 02 CABINAS SIDE FILL DOBLE PARLANTE DE 15 PULGADAS, CON POTENCIA MÍNIMA DE 2400 WATTS CADA UNA<br>✓ 04 MÓDULOS OUTFILL PARA SISTEMA LINE ARRAY AUTOAMPLIFICADO DE TRES VÍAS<br>✓02 MICROFONOS INALAMBRICOS PROFESIONALES ( CAPSULA INTEGRADA PARA VOZ EN VIVO, RESPUESTA FRECUENCIA 50HZ, TECNOLOGIA INALAMBRICA UHF DIGITAL, ALCANCE MINIMO DE 100 MTS, SONIDO CLARO Y PROFESIONAL CON BAJA INTERFERENCIA).<br>✓10 MICROFONOS DINAMICOS PARA VOCES Y INSTRUMENTOS (RESPUESTA DE FRECUENCIA 50 HZ, SENSIBILIDAD MENOS 54.5DB, CONECTOR XLR DE 3 PINES, CON INTERRUPTOR.)✓ 02 CARPAS TIPO KIOSCO DE 4 X 4 METROS PARA ÁREAS DE TRABAJO<br>✓ 01 INGENIERO DE SONIDO TITULADO, CON EXPERIENCIA PROFESIONAL CERTIFICADA<br>✓ 01 DJ<br>✓ 01 AUXILIAR DE EQUIPOS | DÍA | 1 | $1.570.000,00 |
| 3 | ESTRUCTURA | *ALQUILER, TRANSPORTE, MONTAJE Y DESMONTAJE DE ESTRUCTURA, LA CUAL ESTÁ COMPUESTA POR:*<br><br>✓ 01 ESTRUCTURA EN ALUMINIO CERTIFICADO PARA COLGADO DE SISTEMA DE SONIDO Y PANTALLA, CON UNA LONGITUD TOTAL APROXIMADA DE 12 METROS, CONFORMADA POR CUATRO (4) SECCIONES DE TRUSS DE 3 METROS DE LARGO POR 40 CM DE ANCHO, INCLUYENDO DOS (2) TORRES ELEVADORAS PARA SOPORTE DE LA ESTRUCTURA.<br>✓ DOS (2) TRAMOS DE TRUSS DE 1 METRO DE LARGO POR 30 CM DE ANCHO PARA REFUERZO ESTRUCTURAL. | DÍA | 1 | $588.500,00 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | ✓ CUATRO (4) TRAMOS DE ESTRUCTURA TIPO TRUSS DE 3 METROS DE LARGO POR 30 CM DE ANCHO.<br>✓ DOS (2) DIFERENCIALES MANUALES O ELÉCTRICOS CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 1 TONELADA, INCLUYENDO CADENAS DE 9 METROS.<br>✓ CUATRO (4) ESLINGAS DE CARGA CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 1 TONELADA (1000 KG) Y 2 METROS DE LONGITUD.<br>✓ DOS (2) CUBOS DE UNIÓN EN ALUMINIO DE 40 CM X 40 CM PARA CONEXIÓN DE ESTRUCTURAS TRUSS.<br>✓ DOS (2) SOPORTES DE SEGURIDAD EN ACERO INOXIDABLE PARA ESTABILIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA.<br>✓ CUATRO (4) TANQUES DE AGUA DE 1000 LITROS PARA CONTRAPESO Y ESTABILIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA.<br>✓ CUARENTA (40) PASADORES O PINES DE FIJACIÓN EN ALUMINIO PARA ENSAMBLE DE TRUSS. | | | |
| 4 | ILUMINACIÓN | ALQUILER, TRANSPORTE, MONTAJE Y DESMONTAJE DE SISTEMA DE ILUMINACIÓN, EL CUAL ESTÁ COMPUESTO POR:<br><br>✓ 20 LUMINARIAS TIPO PAR LED<br>✓ 10 CABEZAS MÓVILES TIPO BEAM CON LÁMPARA 7R<br>✓ 01 SEGUIDOR TIPO CONCIERTO CON FUENTE LED, CONTROL DMX Y POTENCIA MÍNIMA DE 300 WATTS<br>✓ 12 LUCES ESTROBOSCÓPICAS TIPO ATOMIC DE 3000 WATTS, CONTROL DMX<br>✓ 02 BLINDERS DUALES<br>✓ 02 EQUIPOS LÁSER MULTICOLOR<br>✓ 10 BARRAS LED<br>✓ 01 MÁQUINA GENERADORA DE HUMO<br>✓ 01 CONSOLA PROFESIONAL DE ILUMINACIÓN DIGITAL PROGRAMABLE, O EQUIVALENTE<br>✓ 01 AUXILIAR DE ILUMINACIÓN<br><br>INCLUYE:<br><br>✓ CONSOLA DE EFECTOS<br>✓ 04 MÁQUINAS DE CHISPAS FRÍAS TIPO FX, CON 200 GRAMOS DE INSUMO POR EQUIPO<br>✓ 02 GENERADORES DE NIEBLA BAJA (LOW FOG)<br>✓ 04 EQUIPOS CRYO-JET CON DOS (2) TANQUES DE $CO_2$ POR BOQUILLA<br>✓ 02 CAÑONES LANZACONFETI CON PAPEL DE COLOR AZUL, AMARILLO Y ROJO | DÍA | 1 | $925.000,00 |
| 5 | PLANTA | *ALQUILER, TRANSPORTE, MONTAJE Y DESMONTAJE DE SISTEMA DE RESPALDO ELÉCTRICO Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA, EL CUAL ESTÁ COMPUESTO POR:*<br><br>✓ 01 GENERADOR ELÉCTRICO O PLANTA ELÉCTRICA DE 100 KVA PARA ALIMENTACIÓN DE SISTEMA DE SONIDO, ILUMINACIÓN Y PANTALLA LED<br>✓ 01 DISTRIBUIDOR DE CORRIENTE ELÉCTRICA CON TOTALIZADOR DE 100 AMPERIOS<br>✓ 02 LÍNEAS ELÉCTRICAS ENCAUCHETADAS DE 30 METROS CADA UNA. | DÍA | 1 | $1.320.000,00 |
| | | | | | **VALOR TOTAL PROMEDIO COTIZADO**<br>**$8.753.500,00** |

Con fundamento en dichos valores unitarios y en la proyección institucional de las necesidades logísticas asociadas a la realización de actividades de transmisión pública durante el desarrollo de la Copa Mundial de Fútbol 2026, la Entidad determinó que el presupuesto oficial disponible resulta adecuado y proporcional para atender los requerimientos que se generen durante la ejecución contractual. Lo anterior obedece a una proyección razonable de consumo basada en la relevancia, duración e impacto de la Copa Mundial de Fútbol 2026, así como en la naturaleza variable de las necesidades logísticas y operativas requeridas para el desarrollo de las jornadas de transmisión pública organizadas por la Entidad.

Para efectos de la planeación contractual, la Secretaría de Desarrollo Económico tuvo en consideración la posible realización de jornadas de transmisión asociadas a los diferentes encuentros deportivos programados durante el desarrollo de la Copa Mundial de Fútbol 2026, incluyendo los partidos de la Selección Colombia y la eventual continuidad de su participación en las diferentes fases del torneo (fase de grupos, octavos de final, cuartos de final, semifinal y final), lo que podría generar un incremento progresivo en la afluencia de público y en las necesidades técnicas y logísticas requeridas para la adecuada ejecución de los eventos.

Así mismo, la Entidad contempló de manera preliminar distintos espacios públicos y/o escenarios estratégicos del municipio susceptibles de ser utilizados para la instalación de pantallas y demás equipos audiovisuales, atendiendo criterios de capacidad, seguridad, accesibilidad, integración comunitaria y dinamización comercial. Lo anterior permite evidenciar que las necesidades logísticas del contrato pueden variar en función del lugar de realización de cada jornada, la asistencia esperada y las condiciones operativas requeridas para garantizar la adecuada transmisión de los partidos de fútbol en el marco de la Copa Mundial de Fútbol 2026. Los lugares definitivos serán definidos por la supervisión del contrato conforme a las condiciones de afluencia, seguridad, disponibilidad del espacio público y pertinencia institucional.

En consecuencia, y dado que no es posible determinar de manera exacta la cantidad definitiva de jornadas, los lugares específicos de ejecución ni la totalidad de requerimientos técnicos que podrán surgir durante el desarrollo del evento deportivo internacional, la Entidad considera procedente estructurar el presente proceso bajo la modalidad de monto agotable y con precios unitarios fijos, garantizando flexibilidad operativa y adecuada atención de las necesidades institucionales.

Teniendo en cuenta que las actividades, jornadas, tiempos de duración y requerimientos logísticos podrán variar de acuerdo con la programación institucional, la afluencia de público y las necesidades que se presenten durante la ejecución del contrato, el presente proceso se desarrollará bajo la modalidad de MONTO AGOTABLE, razón por la cual las propuestas económicas deberán presentarse por valores unitarios.

La estimación del presupuesto oficial se encuentra soportada en el principio de planeación y en el análisis del sector, conforme a lo establecido en la normativa de contratación estatal, mediante la identificación de las condiciones técnicas del servicio requerido, el estudio de mercado realizado con base en cotizaciones del sector y la proyección razonable de escenarios de consumo asociados a la ejecución de eventos masivos de transmisión pública del certamen deportivo.

De igual forma, la estimación del presupuesto responde a la naturaleza del evento internacional, su impacto social y económico, y la necesidad institucional de garantizar condiciones adecuadas para la transmisión pública de los encuentros deportivos, razón por la cual se incorpora como soporte la proyección de escenarios por fases del torneo, así como material gráfico y referencial de la Copa Mundial de Fútbol 2026, que permite evidenciar la magnitud del evento y su incidencia en la planeación logística.

| ▶ Fase de grupos |
|---|
| **Miércoles 17 de juni** |
| 12:00 m. - Portugal vs RD de Congo – Grupo K |
| 3:00 p.m. - Inglaterra vs Croacia – Grupo L |
| 6:00 p.m. - Ghana vs Panamá – Grupo L |
| 9:00 p.m. - Uzbekistán vs Colombia – Grupo K |
| **Martes 23 de junio** |
| 12:00 p.m. - Portugal vs Uzbekistán – Grupo K |
| 3:00 p.m. - Inglaterra vs Ghana – Grupo L |
| 6:00 p.m. - Panamá vs Croacia – Grupo L |
| 9:00 p.m. - Colombia vs RD de Congo – Grupo K |
| **Viernes 26 de junio** |
| 2:00 p.m. - Noruega vs Francia – Grupo I |
| 2:00 p.m. - Senegal vs Irak – Grupo I |
| 7:00 p.m. - Cabo Verde vs Arabia Saudí – Grupo H |
| 7:00 p.m.- Uruguay vs España – Grupo H |
| 10:00 p.m. - Egipto vs Irán – Grupo G |
| 10:00 p.m. - Nueva Zelanda vs Bélgica – Grupo G |
| **Sábado 27 de junio** |
| 4:00 p.m.- Panamá vs Inglaterra – Grupo L |
| 4:00 p.m. - Croacia vs Ghana – Grupo L |
| 6:30 p.m. - Colombia vs Portugal – Grupo K |
| 6:30 p.m. - RD de Congo vs Uzbekistán – Grupo K |
| 9:00 p.m. - Argelia vs Austria – Grupo J |
| 9:00 p.m. - Jordania vs Argentina – Grupo J |

| ▶ Dieciseisavos de final |
|---|
| **Domingo 28 de junio** |
| 2:00 p.m. – Partido 73 – 2º Grupo A vs. 2º Grupo B |
| **Lunes 29 de junio** |
| 12:00 p.m. – Partido 74 – 1º Grupo E vs. 3º Grupo A/B/C/D/F |
| 3:30 p.m. – Partido 75 – 1º Grupo F vs. 2º Grupo C |
| 8:00 p.m. – Partido 76 – 1º Grupo E vs. 2º Grupo F |

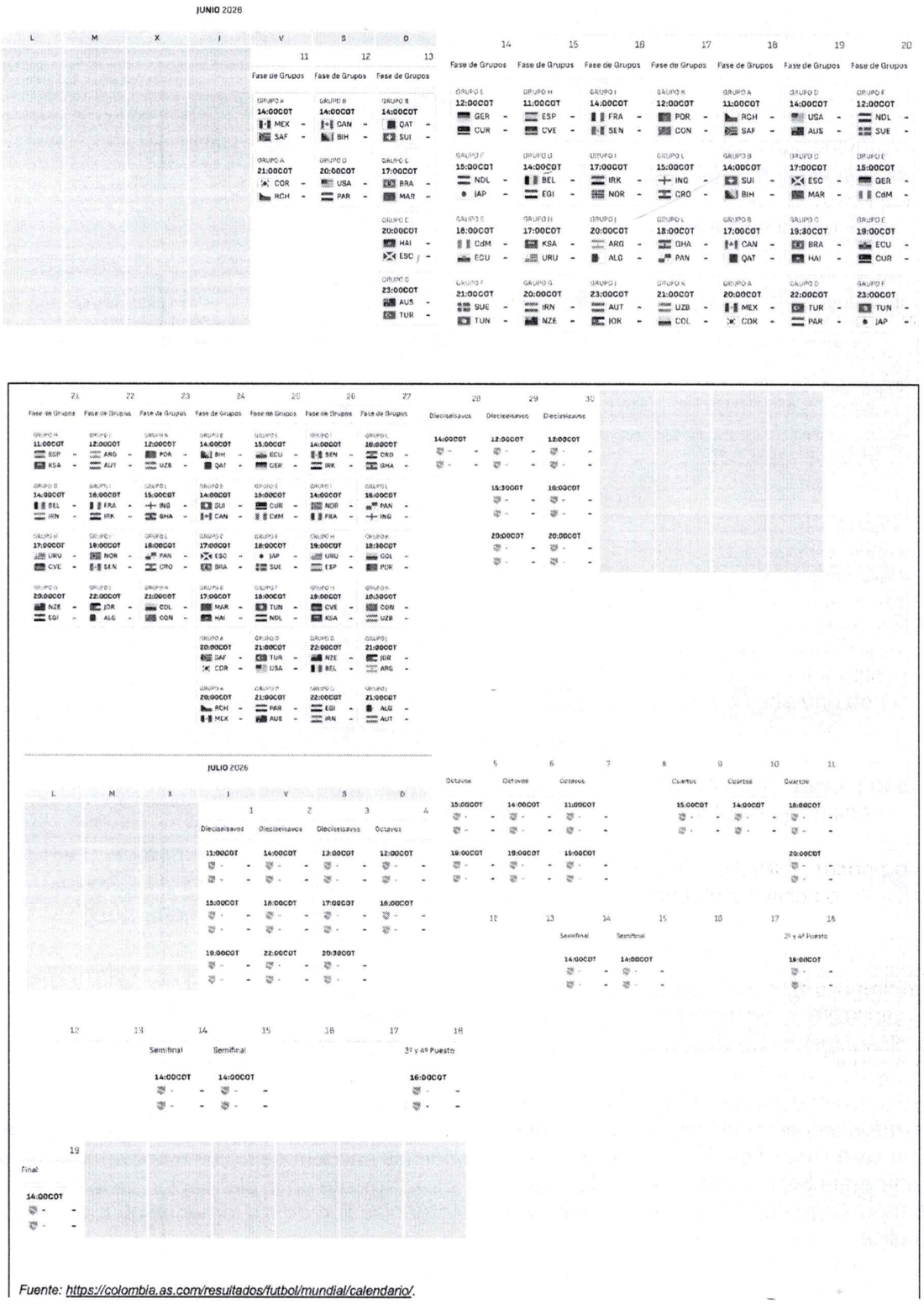
| ▶ Dieciseisavos de final |
|---|
| **Miércoles 1 de julio** |
| 11:00 a.m. – Partido 80 – 1º Grupo L vs. 3º Grupo E/H/I/J/K |
| 3:00 p.m. – Partido 81 – 1º Grupo D vs. 3º Grupo B/E/F/I/J |
| 7:00 p.m. – Partido 82 – 1º Grupo G vs. 3º Grupo A/E/H/I/J |
| **Jueves 2 de julio 2** |
| 2:00 p.m. – Partido 83 – 2º Grupo K vs. 2º Grupo L |
| 6:00 p.m. – Partido 84 – 1º Grupo H vs. 2º Grupo J |
| 6:30 p.m. – Partido 85 – 1º Grupo B vs. 3º Grupo E/F/G/I/J |
| 10:00 p.m. – Partido 86 – 1º Grupo J vs. 2º Grupo H |
| **Viernes 3 de julio 2** |
| 1:00 p.m. – Partido 87 – 1º Grupo K vs. 3º Grupo D/E/I/J/L |
| 5:00 p.m. – Partido 88 – 2º Grupo D vs. 2º Grupo G |

| ▶ Octavos de final |
|---|
| **Domingo 5 de julio** |
| 3:00 p.m. – Partido 91 – Ganador partido 76 vs. Ganador partido 78 |
| 7:00 p.m. – Partido 92 – Ganador partido 79 vs. Ganador partido 80 |
| **Lunes 6 de julio 2** |
| 2:00 p.m. – Partido 93 – Ganador partido 83 vs. Ganador partido 84 |
| 7:00 p.m. – Partido 94 – Ganador partido 81 vs. Ganador partido 82 |
| **Martes 7 de julio 2** |
| 11:00 a.m. – Partido 95 – Ganador partido 86 vs. Ganador partido 88 |
| 3:00 p.m. – Partido 96 – Ganador partido 85 vs. Ganador partido 87 |

| ▶ Final |
|---|
| **Domingo 19 de julio** |
| 2:00 p.m. – Partido 104 – Ganador partido 101 vs. Ganador partido 102 |

Adicional a ello la Entidad tendrá en cuenta el calendario oficial de la Copa Mundial de Fútbol 2026, el cual constituye un insumo técnico de referencia para la identificación de las posibles fechas de realización de los encuentros deportivos objeto de interés institucional.

Dicho calendario permite establecer una proyección preliminar de la programación de partidos correspondientes a las diferentes fases del torneo (fase de grupos, octavos de final, cuartos de final, semifinal y final), incluyendo aquellos encuentros en los que eventualmente participe la Selección Colombia, lo cual incide directamente en la planeación de la logística, la estimación de la demanda de servicios y la organización de las jornadas de transmisión pública.




*Fuente: https://colombia.as.com/resultados/futbol/mundial/calendario/.*

En consecuencia, la propuesta económica del oferente no podrá superar el valor estimado para el contrato ni los valores unitarios establecidos por la Entidad para cada uno de los ítems objeto del proceso.

• Los valores unitarios establecidos para el presente proceso son a PRECIO FIJO; por lo tanto, el contrato NO contempla fórmula de reajuste de precios durante su ejecución.

• El presente contrato se ejecutará bajo la modalidad de MONTO AGOTABLE, razón por la cual la Entidad no se obliga a solicitar una cantidad determinada de servicios o

elementos, sino hasta agotar el presupuesto oficial asignado, de conformidad con las necesidades que se presenten durante la ejecución contractual

## G. ESTUDIO DE LA DEMANDA

La Alcaldía Municipal de Facatativá en vigencias anteriores ha celebrado contratos con objeto contractual similar de la siguiente manera:

| N° | No. de Proceso, Contrato – Convenio | OBJETO | VALOR | PLAZO DE EJECUCIÓN |
|---|---|---|---|---|
| 1 | ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVÁ<br><br>FACATATIVA-MC-014-26 | CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE FACATATIVA. | $62.000.000 | 10 DÍAS |
| 2 | ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVÁ<br><br>FACATATIVA-MC-067-25 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LA FERIA COMERCIAL GANADERA Y MERCADO CAMPESINO EN EL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ. | $ 64.053.750 | 1 MES |
| 3 | ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVÁ<br><br>FACATATIVA-MC-058-25 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DEL CONCURSO DE REDUCCIÓN DE ENERGÍA MODO FULL AHORRO PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ. | $ 20.411.963 | 20 DÍAS |

En otras entidades, en vigencias anteriores se han celebrado contratos con objeto contractual similar de la siguiente manera:

| N° | No. de Proceso, Contrato – Convenio | OBJETO | VALOR | PLAZO DE EJECUCIÓN |
|---|---|---|---|---|
| 1 | PERSONERIA MUNICIPAL DE SOACHA<br><br>MC-010-25 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA DESARROLLAR EL EVENTO DE INTEGRACIÓN DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOACHA | $19.025.400 | 2 DÍAS |
| 2 | ALCALDIA MUNICIPAL DE MONIQUIERA<br><br>MC-SA-MC-011-2025 | LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS, TURÍSTICAS Y DEPORTIVAS EN EL MARCO DEL FESTIVAL DE VERANO 2026 EN EL MUNICIPIO DE MONIQUIRÁ | $ 269.750.000 | 20 DÍAS |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 3 | ALCALDIA MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ – META<br><br>SAMC-031-2025 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE TALLERES ORIENTADOS A LA PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE RIESGO Y FACTORES DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE PUERTO | $ 76.999.998 | 6 DÍAS |

*Fuente: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE.*

Del análisis realizado se concluye que el sector de servicios logísticos y audiovisuales presenta condiciones favorables en términos de oferta, demanda y precios, evidenciando la existencia de múltiples proveedores con capacidad técnica y operativa para atender la necesidad planteada.

Así mismo, se identifican condiciones de competencia que garantizan la pluralidad de oferentes, así como precios acordes con el mercado, lo que permite adelantar el proceso de contratación.

En consecuencia, se considera viable y pertinente la contratación del servicio requerido, garantizando condiciones de eficiencia, calidad y oportunidad.

Dado en Facatativá, a los quince (15) días del mes de mayo de 2026.

**RICARDO ALONSO MONTAÑO CALDERON**
**Secretario de Desarrollo Económico**

Proyecto: Marcela Abello- Abogada- Sec. De Desarrollo Económico